



BECAS DE ESTUDIO PARA EL PRÓXIMO CURSO EN LA UAX

Vva. de la Cañada, 2 de jun.- El Ayuntamiento convoca un año más becas de estudio en la Universidad Alfonso X El Sabio (UAX). Desde hoy y hasta el próximo 15 de julio, permanecerá abierto el plazo ordinario de presentación de solicitudes para el Curso 2011/2012. El número de becas ofertadas equivale al 2% de los alumnos matriculados en cada una de las carreras ofertadas por el centro universitario. "Es muy importante que los jóvenes interesados en estas ayudas realicen cuanto antes su solicitud ya que aquellos que la formalicen durante el periodo ordinario tendrán prioridad sobre los que realicen dicho trámite fuera de este plazo", destacó la concejal de Educación y Universidades, Ana Luisa Delclaux. El periodo extraordinario se desarrollará del 16 de julio al 9 de septiembre.

Acuerdo de colaboración

La concesión de estas ayudas (beca por primera vez, renovación de beca concedida con anterioridad, rehabilitación de una beca concedida y beca por traslado desde otra universidad) se enmarca dentro del acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento y la Universidad Alfonso X "El Sabio", ubicada sobre suelo municipal. Para optar a ellas es imprescindible, entre otros requisitos, que el solicitante y su familia estén empadronados y residan en el municipio desde el 1 de julio de 2010 y no tengan deudas pendientes con la Hacienda municipal ni con la Universidad.

Información

Las solicitudes cumplimentadas, junto con la documentación compulsada previamente en la Concejalía de Educación (de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas), deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento (Pza. de España, 1) de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. El impreso de solicitud así como las bases se encuentran a disposición del público en www.ayto-villacanada.es.